



### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

Siendo las diez treinta horas del día **miércoles tres de febrero de 2016**, en la Sala de Juntas del piso 10 de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sita en Ángel Urraza número 1137, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, se llevó a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Información de la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 29, fracción IV y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 del Reglamento de la citada ley.

#### 1.- Apertura de la Sesión.

Héctor Manuel Llerena Fernández, en su calidad de Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, iniciando con ello, el desahogo del Orden del Día.

#### 2.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En la lista de asistencia se encontraron presentes los integrantes del Comité de Información, por lo que se validó la existencia del quórum legal para celebrar la sesión, así mismo se encontraron presentes como invitados, la Mtra. Alejandra Soto Alfonso, representante del Pleno y la Lic. Adriana Eugenia Rodríguez Alemán de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

**3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** El Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, procedió a dar lectura al Orden del Día, como sigue:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. De conformidad con el artículo 29 fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se somete a consideración del Comité, la inexistencia de la información pronunciada por la Dirección General de Comunicación Social, relacionada con el folio **0063300000716**

A continuación, Héctor Manuel Llerena Fernández, en su calidad de Presidente del Comité de Información, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, sin que se manifestara interés alguno por parte de los miembros del Comité en modificar o agregar punto alguno.

**Acuerdo No. 1.-** Los miembros del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas aprobaron por unanimidad el Orden del Día.

**Este acuerdo es de registro.**

**4.-** Héctor Manuel Llerena Fernández, en su calidad de Presidente del Comité de Información, cedió la palabra al Maestro Gustavo Baltazar Guerrero, Titular de la Unidad de Enlace de la CEAV, quien procedió a dar lectura a todos y cada uno de los requerimientos de información plasmados en la solicitud de información con número de folio **0063300000716** así mismo, mostró a los integrantes del Comité el oficio CEAV/DGCS/020/2016 suscrito por el Director General de Comunicación Social de la CEAV, mediante el cual informa que con relación al "Programa Anual de Comunicación para el ejercicio fiscal 2016, no se cuenta actualmente, ya que no ha iniciado el proceso de registro de campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2016" de conformidad con lo establecido en los artículos 5°, 8° y 10° de los "Lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2016 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2015.

**Acuerdo No. 2.-** Una vez expuesto y analizado el contenido de todos y cada uno de los requerimientos de la solicitud de información con número de folio **0063300000716** así como la respuesta a la misma, los soportes documentales presentados a este Comité de Información por el Titular de la Unidad de Enlace de esta Comisión Ejecutiva, del análisis a los mismos, así como la normatividad aplicable y una vez corroborada la manifestación hecha por el Director General de la Unidad Administrativa responsable de proporcionar la información al ratificar durante la sesión que a la fecha no se cuenta con el "Programa



**Anual de Comunicación para el ejercicio fiscal 2016**”, mismo que estará listo una vez que sea validado y autorizado por la Secretaría de Gobernación, este Comité de Información de conformidad con los artículos 29, fracción IV, 30, 42, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, acuerda por unanimidad **CONFIRMAR** la **INEXISTENCIA** de la información; así mismo en este acto se acuerda que a través de la Unidad de Enlace se elabore la resolución correspondiente y se notifique al solicitante de conformidad con los plazos establecidos en la Ley en la materia. De igual manera, y a propuesta de la Unidad de Enlace, se acordó que cuando se cuente con el programa, éste sea remitido al solicitante a través de su correo electrónico, a fin de satisfacer su necesidad de información.-----

**Este acuerdo es de registro.**-----

**CIERRE DE LA SESIÓN**-----

A continuación Héctor Manuel Llerena Fernández, en su calidad de Presidente del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum legal y sin que existieran asuntos más que tratar, dio por concluida la sesión y agradeció la asistencia de los Integrantes.-----

En virtud de lo anterior, siendo las 12:00 horas, del día tres de febrero del dos mil dieciséis, se dio por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Información de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.-----

**El Presidente del Comité de Información**

**Héctor Manuel Llerena Fernández.**

**El Titular del Órgano Interno de Control**

**Lic. Luis Grijalva-Torrero.**

**El Titular de la Unidad de Enlace**

**Mtro. Gustavo Baltazar Guerrero.**